

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición local 1.50) TRIMESTRE (local 3.50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA (idem grande 1.50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos, más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquicio.

OFICINAS DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 30 su distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA (5.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONDALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÁRTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1890

CORRESPONDALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C., Recullers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.118

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio, empezando desde el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos, úlceras del estómago y píloro con náuseas y fetidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la Firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica de Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

Calenturas intermitentes

(25 años de seguro éxito).

Curación rápida, en doce horas la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia por medio de la «Resencia febrífuga» del Dr. Marqués que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, núm. 109, BARCELONA.—BOTELLA 8 reales. 100, 550 reales.

SE VENDEN

en subasta voluntaria, para el día dos de Septiembre venidero, en la Notaría de D. Juan de la Cierva, **dos casas en el sitio mas céntrico de esta ciudad**; los documentos y demás antecedentes, están de manifiesto en dicha Notaría.

NODRIZA

Maria del Carmen Molina, de 23 años, casada, leche de 4 meses, desea criar dentro de su casa.—Vive calle del Jardín, número 3, en Guadalupe. P.—14—16

Boletín general

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES (que antes se publicaba en la «Gaceta»)

Inserta los anuncios de subastas de mayor cuantía de toda España, y los de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid.

Un mes.	3 pesetas.
Tres.	5
Seis.	8
Doce.	15
Número corriente.	28
Idem atrasado.	1
	2

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Embajadores, 10, Madrid AGENCIA ALMODOVAR

RETRATOS DE PERAL

10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Domingo y lunes.

Con estos dos días ha coincidido la fin del mes de los calores, (la canícula nos anticipa) y la entrada del mes que llegará el 23.

Del calor no nos podemos quejar, exceptuando unos pocos días, el verano ha sido muy tolerable este año para los que no podemos disfrutar de las delicias de las playas próximas, ó de otros puntos donde el aire circula con mas libertad y el ambiente lo embalsama la abundante flora murciana. Solo nos quejamos del «veranico de los membrillos», y esto será preciso sacar los abrigos en las noches.

La tarde del domingo, á pesar de lo que ya distraía la feria que llevó no poca gente á entretener la vista, gracias sin embargo la plaza de Toros donde se celebraba el beneficio de Venancio, se vio muy favorecida de concurrencias que aplaudieron al beneficiado en las dos veces que trabajó y le hizo repetir sus bonitos y difíciles juegos.

En esta función no tuvimos el gusto de ver á la simpática directora Clotilde Wolpi, presentando en su lugar el apreciable Camarero al bien maestroado caballero Mión.

Todos los artistas fueron muy aplau-

didos, y alcanzaron una ovación, así como los agraciados con el pavo y las botellas de Jeréz.

En la noche también se dividió la gente entre Roma y la feria, si bien en onces fué esta la mas favorecida.

Nuestro Teatro abrió sus puertas con poco abono, pues solo vimos ocupadas las plateas por las familias de los señores Conde del Valle, Echeverría, Giménez Baeza, Girada, Pareja, Meseguer (D. G.), unos cuatro palcos, y el de orden, por el Sr. Gobernador.

De butacas hubo gran venta, pero el abono, de las personas conocidas y que concurren á diario es poco.

La compañía hizo pasar una grata vena de la preciosa obra del inmortal Calderón *La vida es sueño* y la comedia *La cásaca amarga*, recibiendo el señor Vico diferentes veces demostraciones de aprecio.

El sexteto cumplió bien, así debemos decirlo en muestra de imparcialidad, y en la sinfonia recibió aplausos, si bien se comentó el ver ocupado por profesores forasteros los asientos de la música, mientras los hijos del país se pasaban, y todo por una generalidad del Ayuntamiento que ha devorado á su hija.

La feria ofreció en esa noche el prólogo, y si los capítulos corresponden á él, debe prevenirse el contratista de sillas para ganar mucho dinero si aumenta la gran dotación de las que posee, pues en esa noche faltaron, especialmente cuando la banda de la Misericordia ejecutó la *Batalla de Imberdn*, en cuyo momento cesó la circulación, que se oyó con interés y toda aquella numerosa concurrencia, sentada ó de pie, como pudo, se agrupó cerca del tablado.

La obra del Sr. Llorens alcanzó una ejecución honrosa para el amigo Fresneda y fué exornada con imitaciones de fuego de fusilería y de cañón, bien ejecutadas; la alborada y el final fueron iluminados con bengalas y todo obtuvo una duración y oportunidad que completaron el éxito: una ovación muy merecida se tribuyó á la banda de la Misericordia al concluir, de la que para sus adentros se hizo partícipe el señor López Obacón que es un contratista que a la vez que procura no perder, hace porque el público se recree con los conciertos y novedades que ofrece, contando con lo bien que le corresponden las bandas de música de esta capital.

El servicio de sillas, desde que el señor López lo tiene á su cargo, no es aquel que se hacía casi por favor, pues el Ayuntamiento tenía poco menos que rogar el que lo desempeñase un sillero.

En la tarde del domingo se celebró también la junta del Ateneo, que resultó tanta concurrencia que el local resultó pequeño; de esa reunión nos ocupamos en otro lugar.

Ayer mañana, la diana que ejecutaron nuestras músicas, anunció el comienzo oficial de la feria y de sus festejos.

Anoche, cuando la feria estaba radiante de luz, gracias á los contenedores de bombas que la alumbran y á los grandes flumeros de los faroles del paseo y de las vías que conducen al mismo, una ligera lluvia, á la hora crítica de empezar, molestó á los concurrentes.

Sin embargo, la fiesta siguió, las músicas ocuparon sus puestos, las sillas se cubrieron y todo presagiaba una buena inauguración; mas á poco se repite el rocío pero mas abundante, dispersa á los presentes que se guarecen debajo de los toldos de las paradas y de los tablados, en el Ayuntamiento y en los cafés; el agua sigue con mas fuerza y despidió á chorros á los guarecidos debajo de los toldos.

Las músicas se retiraron, el alumbrado extraordinario se apagó, los feriantes empezaron á cerrar y la velada primera se dió por terminada.

En Roma, donde la compañía de Vico hacia el drama de Echegaray *De mala raza*, estuvieron mas concurridos los palcos y plateas que anteanoche, pero menos las butacas. El público aplaudió mucho á Vico en el Carlos y á la Sra. Contreras en Adeline. El final, *Un beso*, agradó mucho y la señorita Cobena estuvo muy feliz en él.

Esto ha sido el prólogo y primera velada de nuestra feria.

Cuestión concluida.

Tal creemos suceda con la que venimos sosteniendo con «La Enseñanza» y sentimos que al terminar tengamos

que lamentar una frase que, aunque no sea ofensiva, desde de las que nuestro colega y nosotros hemos venido usando. Por que, ya por lo larga que se ha hecho esta discusión, como por falta de memoria, le hicimos el cargo injusto de no haber atendido una de nuestras citas, al refrescar nuestra memoria dice que con sin par fresca, es decir con desenfado, hemos enterado á nuestros lectores, así, como si lo hubiéramos hecho deliberadamente. Vaya con Dios, hermanos.

Ahora, pasando á su contestación diremos que si nos tenía concedido, lo repite y hasta lo robustece con citas, ei que hay monarquías y repúblicas católicas, sin perjuicio de ser liberales y que á nadie se puede argüir de pecado por ser partidario de la libertad política, y basa to á su oposición en la Constitución que nos rige, posible será entendernos.

Para llegar al término que deseamos nos pregunta si está ó no exenta la Constitución de principios liberales, (1) y añade que los partidos que gobiernan ó piensan gobernar con dicha Constitución son liberales en el primer caso y católicos en el segundo; mas claro, liberales si está exenta y católicos si no lo está.

Creemos que nuestro colega ha invertido los términos del dilema y tomándolo como nos parece ha debido ser su pensamiento, esto es, católicos si está exenta y liberales si no lo está, le contestaremos.

Para que lo hagamos mas terminantemente nos aconseja el examen de la Constitución y del *Syllabus* que determina los errores liberales, esto es, los que profesa el liberalismo en el cual no creemos confundirnos al ser partidarios de la libertad política, como la que defienden los ciudadanos de las repúblicas del Ecuador, varios cantones suizos, y otros estados republicanos y monárquicos que nos cita.

Conforme con que la Constitución que rige tiene algo de lo que el *Syllabus* no admite; pero tiene mucho bueno en lo meramente político, es ley del Estado y hay que obedecerla; pero como no es inmutable como las cosas divinas, podemos y debemos aprovecharnos de los medios legales que dá ella para perfeccionarla, dejándola todas las libertades políticas útiles, que no están condenadas, y limpiarla de las consideradas como errores.

Para llegar á ese fin, no basta darse en casa y protestar; creemos preciso luchar y luchar dentro de un partido de los existentes, y trabajar para que yendo representantes á los cuerpos que legislan, que sean eminentemente católicos, sin perjuicio de ser liberales en el buen sentido de la palabra, encaminen sus principales propósitos á ese fin, con lo cual, habiendo puesto todos los medios posibles, nuestra conciencia quedará tranquila.

Como es un hecho que en España, todos los partidos son mas ó menos liberales y como en la cuestión que discutimos á todos los juzga iguales «La Enseñanza», y quizá peor á los que por sus ideas conservadoras podrían parecer mas católicos, nosotros, ya para los fines meramente políticos del Estado, ya para los otros en favor del catolicismo, estamos afiliados al que nos parece mejor, en el que creemos que nos dá mas facilidades para conseguir el bien eterno y el temporal, que creemos es lo que ansia conseguir «La Enseñanza».

Para terminar nos dice el estimado colega que presentemos un solo documento pontificio, y aun episcopal, que enseñe que es lícito ser católico apostólico romano, en religión, y liberal en política; en el sentido en que toma ese adjetivo, no; en el que nosotros lo entendemos, como lo entienden los monarcas y repúblicas que nuestro colega nos ha citado, no hay ninguno que se oponga, así como hay varios que afirman que el catolicismo es indiferente á toda forma de gobierno.

Por último, como nosotros el adjetivo liberal no lo entendemos ni lo usamos en el sentido de partidarios del liberalismo condenado por la iglesia, sino en el político como la síntesis de absolutista (puede citarnos nuestro colega algún documento pontificio, y aun episcopal, que enseñe que es lícito ser católico apostólico romano, en religión,

(1) Entiéndase que los principios liberales á que se refiere no son los puramente políticos que defendemos, sino los del liberalismo, anticatólicos, de que protestamos como nuestro colega.

gión, y absolutista en política? No lo presentará, porque él mismo nos cita monarquías absolutas que son anticatólicas por regirse no por principios liberales como nosotros lo entendemos, sino por los del liberalismo que es otra cosa.

En resumen: que se puede ser liberal ó absolutista y eminentemente católico, y liberal ó absolutista y anticatólico, puesto que dentro del catolicismo caben los liberales y los absolutistas que no profesen ni defiendan principios anticatólicos, y que el catolicismo no admite ni á liberales ni á absolutistas como tampoco á los de otras opiniones que en lo que se roce con la religión sean anticatólicos.

El Ateneo.

A las 4 y media de la tarde del domingo se constituyeron en Junta general los señores que se habían inscrito como socios del «Ateneo mercantil agrícola y comercial».

Ocuparon la mesa los señores que han formado la Comisión organizadora para la formación de ese centro, y haciendo uso de la palabra el Sr. la Osa como individuo de aquella, expuso las gestiones que se habían practicado para orillar las muchas dificultades con que habían tropezado para la fundación del Ateneo, que unas estaban vencidas felizmente y otras se vencerían por la Junta Directiva que iba á nombrarse, para lo que habían sido convocados los socios. Las palabras del Sr. la Osa fueron escuchadas con agrado.

El Sr. D. Camilo Botella usó de la palabra para manifestar su entusiasmo por las felices gestiones de la Comisión, pidiendo un voto de gracias para la misma.

El Sr. Hernández Guijarro, que usó de la palabra seguidamente, se manifestó conforme con lo expuesto por el Sr. Botella respecto á la gratitud que merecía la Comisión, por mas que creía que esta no era la llamada á presentar una candidatura oficial, sino que debió dejar íntegro este asunto para que lo resolviera entre los asociados, ya designando en el acto una Comisión nominadora que fuera la que se encargara de la formación una candidatura y presentarla á la aprobación de la asamblea, ó por otro medio que dejase mas libertad de elegir.

Las palabras del Sr. Hernández fueron interrumpidas por unos pecos, que en su impaciencia por ver votada la candidatura que les habían dado, no se avenían á que la votación se demorase, teniendo el Sr. Presidente que moderar sus ímpetus con la campanilla.

El Sr. Peña pronunció un buen discurso para encomiar á la Comisión, concluyendo por adherirse á las manifestaciones del Sr. Botella.

Varios señores pidieron se procediera á la votación.

Un socio, que no pudimos saber su nombre, rogó se concedieran unos minutos para que los que quisieran pudieran variar la candidatura oficial ó presentar una nueva. Así se acordó.

Reanudada la sesión se procedió por votación nominal al nombramiento de Junta, resultando elegida por mayoría la siguiente:

Presidente: D. Sebastián Setvet.
Vice: D. Francisco Xambó.
Tesorero: D. León Martín Baldo.
Contador: D. Jesualdo Cañadas.
Secretario: D. Juan de la Cierva.
Vocales: D. José Cayuela, D. Evaristo Llanos, D. Francisco Carrillo, don Diego Salmerón, D. Francisco Atienza, y D. Mariano de la Osa.

También se presentó una candidatura en la forma siguiente:

Presidente: D. José Servet.
Vice: D. Mariano la Osa.
Tesorero: D. Juan Guerrero.
Contador: D. Gerónimo Ruiz.
Secretario: D. Juan de la Cierva.
Vocales: D. José Cayuela, D. Francisco Xambó, D. Felipe Fernández, D. Enrique Carmona, D. Diego Salmerón, y D. Francisco Carrillo.

También obtuvieron votos algunos otros señores, entre ellos nuestro amigo D. Pascual Ayala.

Terminado el escrutinio se levantó la sesión.

Si juzgamos por la respetabilidad de la junta, el Ateneo ha nacido muy bien y esperamos estén dispuestos los elegidos á corresponder á lo que de ellos se espere, á fin de que en sus primeros pasos no tenga un tropiezo est nocividad.

Á juzgar por la numerosa reunión creemos que el local es insuficiente,

pues no tiene ninguna dependencia capaz para grandes reuniones, tanto que si hubieran acudido todos los socios no hubieran encontrado sitio en que colocarse y aun así tuvo que estar dividida la concurrencia en varias habitaciones. Esto que decimos, no queremos se tome como un cargo para la Comisión organizadora, porque esta ha tomado la casa que ha encontrado, pues en Murcia no es fácil hallar edificios en que se puedan instalar sociedades que, como la de que tratamos, cuenten con gran número de asociados. Estos pasan ya de 400, lo que es buen presagio de que ese centro ha de alcanzar vida próspera, si como es de esperar las Juntas Directivas trabajan con buena voluntad, y no sería difícil con una buena administración, que en pocos años, pudiese adquirir un local propio como lo tiene el Casino.

Ahora solo falta que la Junta Directiva presente el Reglamento porque ha de regirse esa sociedad para que reciba la sanción de la Junta general.

Se dice que mañana tarde á las 3 se reunirá en la plaza de Toros vieja los del gremio de Tocineros para adoptar acuerdos importantes á la clase.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, el cual debe procurar se averigüe quien promueve esa reunión, quien invita, y qué móviles presiden en ello, para saber si efectivamente parte de los interesados sin mezcla de ningún extraño, ó si hay alguna mano oculta que por despecho, ó porque se ha propuesto jugar con el Ayuntamiento, incita y dá lugar á protestas que nadie concubiera, pues desde hace mas de un año que el asunto que podría motivarlas, no ha dado lugar á ellas hasta ahora que el Ayuntamiento no ha satisfecho ciertos deseos.

Sr. Alcalde, alerta, que va en ello una renta y una inspección legal, reclamada esta por muchas superiores disposiciones, y el interés del público.

Para el jueves en la noche, día en que cumple el segundo aniversario de la pérdida del eminente actor D. Rafael Olivo, ha dispuesto su antiguo compañero y amigo, entusiasta como nosotros de las dotes artísticas que á aquel tanto enaltecían, una solemnidad dirigida á honrar su memoria; al efecto se pondrá en escena una de las obras en que aquél mas se distinguía, *El Gran Galeoto*, y contando con que los poetas murcianos, en su mayoría amigos y entusiastas admiradores del finado, conyugarán á la triste conmemoración, se ofrece la lectura de poesías alusivas.

Mucho aplaudimos el pensamiento del Sr. Vico y no dudamos encuentre la cooperación que espera por parte de nuestros amigos y compañeros.

El cuerpo de sereneros honrará á esta ciudad en estos días de feria, saliendo de la Casa Consistorial á prestar servicio, en traje familiar, por no llamarle de otro modo.

Puesto que el Ayuntamiento tiene puerta falsa, podían salir por ella y no se exhibiría de un modo del que menos un cuerpo, todo lo parece, y con el cual no honra á la corporación que representa.

Cartagena 31.

A la una y media de la madrugada del sábado recibió aviso el subdelegado de medicina de que en la calle de las Beatas, núm. 1, había una enferma cuyos síntomas eran parecidos á los del cólera.

Puesto el caso en conocimiento del Alcalde mandó éste citar á la Junta de Sanidad, que se reunió á las dos, en ocasión en que la enferma había fallecido.

La Junta, después de oír el parecer del médico de cabecera y el de otros facultativos, acordó que se enterrara enseguida el cadáver, se quemaran las ropas, se desinfectara la habitación, y se aislara á la familia, que fué conducida al lazareto.

Este caso no tiene antecedentes de contagio, ó por lo menos no se han podido comprobar.

Tampoco parece estar completo el cuadro de síntomas.

Todo hace sospechar que se trata de un caso de *enterocolitis coleriforme*; pero en vista de las circunstancias porque atraviesa una parte de la nación, la Junta de Sanidad, cumpliendo su deber

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Igualada.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Francisco Cortés Atienza de una de las penas de un año y cuatro meses de prisión correccional, de las cuatro que por otros tantos delitos de disparo de arma de fuego le impuso la Audiencia de Almería.

—Conmutando la pena de diez y siete años de cadena que por el delito de fabricación de moneda impuso la Audiencia de Bilbao á Jenaro Arrillategui, por la de doce años de presidio mayor.

—Conmutando la pena de un año de presidio, impuesta á Juan Revuelta, por el delito de hurto de leña, por la de cuatro meses de arresto.

—Indultando á Vicente Navarro de la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Valencia por el delito de homicidio, en atención á haber cumplido más de treinta años de reclusión.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia territorial de la Coruña y el gobernador de dicha provincia.

—Otra decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de instrucción del Ferrol.

NOTICIAS GENERALES.

EL CRUCERO INFANTA MARIA TERESA

Ampliando las noticias que publica mos en nuestro último número reseñaremos hoy la entrada de S. M. en Bilbao y el solemne acto de la botadura del crucero Infanta Maria Teresa.

En la estación de Bilbao fué recibida S. M. la Reina Regente por las autoridades, comisiones de todos los centros, cuerpo consular y un inmenso número de señoras de lo más distinguido de aquella capital y particulares. Al descender la Reina del salón en que ha realizado su viaje, fué calurosamente victoriada. Desde la estación se dirigió á pie á la de Portugalete y en todo el trayecto el inmenso gentío que le acompañaba, le ha tributado pruebas sinceras del afecto, respeto, admiración y cariño que se profesa en aquella villa como en todas partes á nuestra soberana.

Toda la carrera se hallaba vistosamente engalanada y desde los balcones se arrojaron al paso de la régia comitiva miles de palomas y flores. Las señoras agitaban sus pañuelos y los vítores y aclamaciones no cesaban un momento.

En S. M. salió seguidamente para los Astilleros en el ferrocarril de Portugalete, siendo objeto durante el trayecto de una espontánea y entusiasta manifestación de respeto y de cariño.

El panorama que ofrecía el astillero y alturas inmediatas era indescriptible; nada tan pintoresco ni animado.

La entrada de la Reina en su lujosa tribuna para presenciar la botadura produjo gran explosión de entusiasmo.

Vestía la augusta señora un elegantísimo traje de raso negro, y cubría su cabeza una linda capota blanca.

El señor Cánovas fué también muy agasajado.

Los trajes de la Corte y los vistosos uniformes de los ministros, generales y demás personas del elemento oficial, destacábanse entre la muchedumbre, produciendo hermoso efecto.

Las nubes que empañaban el cielo, templando los rayos del sol, hacían menos molesta la aglomeración de tantas gentes, sin deslucir por ello la fiesta.

A las tres en punto S. M. cortó con unas tijeras de oro el cable que sujetaba al crucero, en medio de un silencio imponente y la expectación general.

El «Infanta Maria Teresa» cayó majestuosamente sobre las aguas, entrando en la ría, donde quedó formando ángulo. En este momento de delirante entusiasmo, viéndose la emoción pintada en todos los semblantes, y escuchándose vivas á S. M. la Reina, al Rey, á España y á Bilbao.

Imposible describir el espectáculo. Cálculase en 80.000 almas las que presenciaron el acto, prorrumpiendo en nutridos aplausos, al mismo tiempo que

formaban hermoso concierto el estampido de los cohetes y bombas de dinamita y los miles de pitos de las máquinas y vapores que sonaban en distintos tonos, formando un acorde majestuoso con los disparos de los buques de guerra y los vivas de ordenanza de sus dotaciones.

El crucero quedó amarrado con fuertes cadenas; las músicas se unían en aquel momento al concierto unánimo, tocando la marcha real.

En las tribunas del arsenal presenciaron la ceremonia, entre otras personas, los señores Romero Robledo, Eguillor, Nuñez de Arce, duque de Veragua, don Manuel María Alvarez, marqués de Nájera y doctor Cortejarena.

Lady Palmers, vestía un elegante traje color malva con adornos de encaje blanco. La señora de Martínez de las Rivas un magnífico traje negro con broches de esmeralda, y la duquesa de Veragua, que acompañaba á S. M. como dama grande de servicio, traje negro raso.

Después se celebró la recepción regia, que fué brillantísima.

A las 11 y media de la noche regresó S. M. á San Sebastián satisfecha de su expedición y de las pruebas de cariño que en ella ha recibido.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid.

El subdelegado del distrito del Hospicio puso ayer mañana en conocimiento del gobernador, que en el piso cuarto de la casa número 12 de la calle de Colón, Angela Polanco, viuda, de sesenta y cuatro años, se hallaba atacada de enterocolitis coleriforme, según el diagnóstico del médico llamado para asistirle.

Después se puso en claro que el cólico de la enferma ningún síntoma sospechoso presentaba y había sido producido por la mala alimentación de aquélla.

Por la tarde había entrado en reacción y anoche hallábase fuera de cuidado.

Viruela, difteria y sarampión.

Hubo ayer veinte ataques de viruela que por distritos dan estas cifras: Tres Buenavista, dos Centro, dos Congreso, tres Hospicio, uno Inclusa, uno Palacio y ocho Universidad.

Fallecidos hubo cuatro, uno en cada uno de los distritos de Buenavista, Centro, Congreso y Audiencia.

La difteria dió nueve invasiones: una Hospicio, dos Hospital, tres Inclusa y tres Palacio.

Hubo una defunción en el distrito de la Latina.

De sarampión registráronse cinco invasiones: dos Hospicio, uno Hospital y dos Palacio con una defunción en el distrito de la Universidad.

Datos oficiales

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas.

Tarragona.—San Carlos de la Rápita, tres invasiones.

Toledo.—En la capital, once y siete.

—Alba Real de Tajo, una defunción.—Sonseca, una defunción.

Valencia.—Guadalupe, una invasión.

—Onteniente, tres y tres.—Ayelo de Malferit, una defunción.—Apuenteo (nuevo), cinco invasiones.—Balbaito, dos invasiones.—Villar del Arzobispo, dos y una.—Alcedia de Carlet, una invasión.—Chelva, una invasión.—Alcántara, dos y dos.—Utiel, cuatro y cuatro.—Requena, cuatro invasiones.

Toledo 31 (8 n.)—Gobernador al ministro.

A las diez de la noche de ayer fueron trasladados al hospital de coléricos, instalado en el cuartel de San Lázaro, todos los enfermos. Esta tarde he visitado dicho hospital, en unión del señor Hierro y el jefe de vigilancia. Los enfermos se hallan perfectamente asistidos y satisfechos de la asistencia de las hermanas de la Caridad: de todos los enfermos sólo hay uno grave.

Lisboa 31 (11,20 m.)—El ministro de España al ministro de Estado.

Vicecónsules frontera Galicia me participan ha quedado establecido cordón sanitario.—Méndez Vigo.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los telegramas siguientes: «Burgos 30 (11,30 t.)—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Las últimas noticias de Castrojeriz son más tranquilizadoras. Se han incendiado cuatro casas. Desgracias personales no hay más que un herido gravísimo. Se ha localizado el incendio. Continúan allí el Sr. Liniers y el oficial primero de este gobierno; ambos, así como el ex-senador Barona, se han conducido admirablemente. El capitán de la Guardia civil, Pampliega, y sus subordinados, han me-

recido calurosos elogios de aquel vecindario.»

«Soria 30 (10,15 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

En este momento recibo telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Almazán, participándome haberse iniciado un incendio de importancia en el pinar de dicha villa y sitio denominado «Ahorasperros», saliendo con vecinos del pueblo para extinguirlo.

Tomo medidas telegraficando á dicho comandante que no omita medio alguno para lograr la extinción.»

Ha fallecido en Batelu el director de El Constitucional, don José Arroyo Cobo.

Los agricultores de Tivisa (Tarragona), en vista de la depreciación sufrida en la almendra mollar, á consecuencia de la competencia que se les hace con la almendra de América, se han decidido por la plantación de grandes viñedos, cuya cosecha les compense de los perjuicios sufridos en aquel grano.

En la semana próxima empezará, en el Campo de Tarragona, la recolección de la avellana, una de las principales riquezas agrícolas de aquel privilegiado país.

Familias enteras recorren los pueblos donde la cosecha ha sido abundantísima, para trabajar en su recolección, que generalmente dura hasta fin de Septiembre, ganándose muy buenos jornales.

Dicen de Santander:

«La superiora del Hospital carece, hace tres días, de un solo céntimo para satisfacer los gastos menores del establecimiento, por la situación excepcional en que se halla el Municipio.»

El alcalde de Vidagoz participa ha, borse quemado, al parecer casualmente, en un pinar perteneciente á aquel Municipio, 400 maderos trabajados por tres arrendatarios y unos 2.000 pinos, calculándose las pérdidas en unas 2.500 pesetas.

Según noticias de Santander, ha fallecido el médico de la Real Cámara, señor Sánchez Ocaña.

Deploramos en el alma la pérdida de un hombre tan eminente, y acompañamos á su distinguida familia en su dolor.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de que los vapores correo de la Compañía Trasatlántica puedan convertirse en cruceros en caso determinado, acaban de montarse encima del puente del Buenos Aires dos magníficos cañones Montoria, de 12 centímetros, iguales á los que montan los cruceros Ulloa y Don Juan de Austria.

En el pueblo de Almadén (Ciudad-Real) se ha descubierto un horrible infanticidio.

Habiendo tenido noticias el juzgado de aquella población de que en el pozo de la casa habitada por los vecinos Sandalio López y Juliana Carretero, había un niño muerto, se constituyó al momento en dicha casa, y extraído el cadáver, se advirtieron en él señales de estrangulación, resultando ser autores los propios padres de la criatura en unión de una hermana de uno de aquellos.

Con el crimen se había tratado de ocultar que el niño vino al mundo á los cuatro meses de casados los papás.

El «Gremio de Agricultores de Sabadell», ha organizado unas rondas de vigilancia de los viñedos, hasta que termine la época de la vendimia, para librarlos de la rapacidad de los merodeadores del campo, que tanto abundan en dicha época.

Mientras se discuten en España las condiciones del Perál, por todas partes se nota gran actividad en el invento y ensayo de los submarinos.

En Italia está en demostración de eficacia la Bomba submarina.

En Portugal excita ya el entusiasmo público el proyectado por el teniente Fontes Pereira de Melo.

El ministerio de Marina de Lisboa ha pedido al inventor los planos y la competente Memoria descriptiva del barco en proyecto para que sean examinados técnicamente.

Parece que el torpedero Fontes tendrá la forma cilíndrica, terminando en la parte anterior por un cono. Sus dimensiones serán: 20 metros de largo por 3,5 de diámetro y 120 metros cúbicos próximamente de desplazamiento.

Visto de frente parece un proyectil. Tiene dos hélices, y su motor será la electricidad, siendo tripulado por dos hombres.

Su armamento consistirá en cuatro torpedos dirigibles del sistema Nordenfeldt, y dos tubos de lanzamiento del sistema Whitehead.

El barco podrá permanecer debajo del agua durante muchas horas, teniendo comunicación directa con el exterior, y hallándose fondeado se convierte en un magnífico punto de observación, desde donde con toda seguridad se puede operar á cubierto, y por tanto, preparar mejor la celada de un área cuyo radio sea de 2.500 metros.

Los torpederos, del sistema Nordenfeldt serán de grandes dimensiones, tendrán una enorme carga explosiva, y serán dirigidos desde dentro del torpedero.

La señora de Barrios, viuda del ultimo presidente de la República de Guatemala, niega en absoluto la verdad de los rumores que han circulado con insistencia en Europa referentes á su próximo enlace con el ex-rey Milano de Servia.

Dice la expresada señora que ni siquiera conoce al ex-rey.

NOTICIAS POLITICAS.

En los círculos políticos y en todas partes no se ha hablado hoy de otra cosa que del viaje de S. M. la Reina á Bilbao.

Por separado damos cuenta detalladamente de las noticias que hemos recibido de nuestro corresponsal, y de las que hemos podido adquirir por informes particulares.

El viaje de S. M. como el acto de la botadura del crucero ha sido una manifestación continuada de entusiasmo y respeto á la augusta señora que ocupa el trono.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que sea devuelto al ayuntamiento de San Sebastián el presupuesto extraordinario formado por aquella corporación con destino á obras de mejora, que había sido aprobado por la diputación provincial y que reclamó el gobernador de la provincia para remitirlo á la aprobación del ministro.

El señor Silveira ha accedido á la devolución instada por la diputación y el ayuntamiento, aceptando el argumento, por ambas corporaciones alegado, de que el convenio económico exclusivo de las Provincias Vascongadas les permite arbitrar todo género de recursos sin necesidad de la aprobación del ministro.

Al-Moghreb Al Aksa, que hoy recibimos, refiéja la reacción que desde el regreso del señor Figueroa, de Rabat, se ha operado en Tánger, acerca del resultado de las negociaciones de España y del estado general del imperio.

El periódico tangerino extraña que en la Península se hayan juzgado con harta ligereza los actos del señor Figueroa, que obrando con sujeción á las instrucciones recibidas, ni ha podido proceder con mayor celo y diligencia, ni ha podido obtener resultados más rápidos y satisfactorios.

En los primeros días de Octubre se reunirá en Madrid la Junta central del censo, para resolver los recursos que han sido elevados á su autoridad con motivo de los supuestos abusos de alcaldes y consejales interinos en la constitución y funcionamiento de las Juntas municipales.

Uno de los asuntos en que se ocupará la Junta central, será el recurso contra el gobernador de la Coruña.

Parece acordado que la Corte permanezca en San Sebastián casi todo el mes de Septiembre.

El señor Cánovas regresará á Madrid dentro de breves días.

No es cierto que la Infanta doña Isabel, piense por ahora en hacer excursiones á Galicia.

La Política, de la Habana, dice que entre los hombres de orden de la isla de Cuba, es opinión común que en las elecciones próximas el partido de la unión constitucional cederá al partido liberal-conservador las dos terceras partes de sus candidaturas oficiales.

El referido periódico muestra gran confianza en el patriotismo y cordura del Conde de Moré y del Marqués de Balboa, cuya entereza de carácter podrá imponerse á las maquinaciones de todos los que han sido el entorpecimiento moral y material de la marcha progresiva del partido en aquella isla.

No es exacto que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia haya excitado el celo del ministerio fiscal para que el juez á quien corresponde hacer efectivo el pago de las multas y costas causadas por la acción popular, en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral, active las diligencias.

Lo que sí es cierto es que se ha denegado el recurso de responsabilidad que contra el Tribunal Supremo, en pleno, elevaron al Ministerio de Gracia y Justicia los abogados de la acción popular.

Según telegrafían de San Sebastián, se halla acordada una combinación diplomática cuya base es la legación de España en China.

Un telegrama de Mencheta comunica desde San Sebastián el rumor allí esparcido, de que el sultán de Marruecos ha ordenado que el bajá de Tánger, con cien moros de rey, al mando de un kait, custodien la frontera de Melilla, á fin de impedir desmanes.

Según telegrafían de Biarritz, el sábado fué obsequiado el señor Sagasta con un espléndido banquete. El único brindis pronunciado lo fué por el señor marqués de la Habana y dedicado al jefe indiscutible del partido liberal.

Una orquesta de guitarras y bandurrias amenizó el acto.

Asistieron al banquete la señora condesa de Castejón, duquesa de Vivona é hijos, señor León y Castillo, marqués de Cayo del Rey, diputados Sagasta (don José), Xiquena, Tamames, Hernández Prieta, O'Lawlor, Martínez Aguiar, Aguilera (don Luis Felipe), Alvarez Cepa y Gómez Sigura, ex-gobernadores señores Oliver y Sarthou.

Se ha desistido del banquete político anunciado para el 7 de Septiembre y en el cual habría de hacer nuevas declaraciones el señor Sagasta.

Uno de estos días aparecerá un nuevo periódico fusionista en Cartagena.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

No hay impresiones políticas, fuera de las que, naturalmente, surgen del viaje de S. M. á Bilbao y su regreso á la capital de Guipúzcoa.

Numerosos representantes de los elementos industriales más importantes y valiosos de Barcelona han dirigido telegramas al ministro de Fomento, señor Isasa, expresando su gratitud por haber restablecido en aquella capital los estudios preparatorios para las carreras de ingenieros y arquitectos.

El ministro de la Gobernación ha estado esta tarde en su despacho breves instantes para enterarse de los telegramas que se han recibido de provincias, los cuales, en su mayoría, carecen de importancia.

Las únicas noticias telegráficas dignas de ser conocidas las encontrarán nuestros lectores en los telegramas que nos dirigen nuestros corresponsales, y que publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Han sido desestimadas las instancias solicitando indemnización por daños y perjuicios sufridos en sus propiedades durante la última guerra civil, de todos los reclamantes que lo han hecho después de terminar el improporcionado plazo de dos meses que se concedió por real orden de 8 de Junio último.

Ya pronto empezarán á regresar los hombres políticos que en el Norte vascón; se agitarán los candidatos á diputados á Cortes, que van á ser en número infinito; recordará la lucha en no pocas regiones donde el caciquismo ha dejado huellas de actividad y de propaganda que esperamos que los partidos políticos de la patria sobre todo aspirarán á borrarlas.

Los periódicos fusionistas recogieron anoche, y reproducen esta mañana el rumor de que en un breve espacio de tiempo que el señor Cánovas se separa de Su Majestad en Bilbao, fué objeto de demostraciones poco simpáticas. Y en seguida desmienten la noticia, y añaden que nadie pensó en mortificar al ilustre jefe del Gobierno, ni aquella noble y outísima población es capaz de acto semejante.

El señor Cánovas fué objeto en la invicta villa de las más expresivas manifestaciones de respeto y cariño.

—El ólera no decrece, como se esperaba. Lejos de ser así, invade muchas poblaciones.

En Madrid el estado sanitario de infundir mucho que desear, y comienza á infundir

alarmas, porque son muchas las víctimas de las enfermedades infecciosas.
Y nada más por hoy.
—Se deduce de los partes que hemos tenido de Biarritz, que el señor Sagasta no hará declaraciones políticas hasta más adelante, con ocasión de su viaje de propaganda electoral.

Del Exterior.

Viena 1.º—A medida que se aproxima la época en que ha de reunirse el Parlamento húngaro, se apresura el lento trabajo de reorganización en los partidos. El señor Tizsa, que esperaba ser el líder de la mayoría, ha tenido que resignarse a ser un soldado de fila. El conde Apouyi reconoce que no tiene razón de ser la oposición moderada como partido; aconseja la fusión con el grupo gubernamental, y reclama en cambio dos carteras, una de las cuales habrá de serle entregada naturalmente.

Londres 1.º—Se hacen en Italia experimentos con la pólvora sin humo. Según el *Daily Telegraph*, una batería de artillería ha podido mantener su posición durante media hora sin que fuese señalada su presencia.

París 1.º—Felicita mucho la prensa a Mr. de Freycinet por haber puesto a un coronel a disposición de los agregados militares de las embajadas para hacer investigaciones.

Río Janeiro 31.—La sociedad «Exposición Española», se ha fundado con el «Banco Unión ibero americana», con un capital de 7.500.000 pesetas.

El objeto de la sociedad es el de la introducción y propaganda de productos españoles, a cuyo efecto se establecerá una Exposición permanente en Río Janeiro y sucursales que se indiquen. Además de establecerse giros directos entre la nación española y la República del Brasil, se admitirán efectos a descuento sobre el extranjero.

Roma 1.º—Un ciclón ha causado muchos destrozos en Cita de Castello, cerca de Perugia.

Fueron destruidas cuatro iglesias, resultando heridas varias personas.

En Pistuno, igualmente cerca de Perugia, se hundió una casa, quedando sepultadas entre los escombros cinco personas.

La aldea de Cisterna, situada cerca de Pistuno, ha sido casi enteramente destruida.

Londres 1.º—Telegrafían de Nueva York, anunciando la llegada de un ciclón que alcanzará la semana próxima las costas de Francia y de España.

Berlín 1.º—Los socialistas alemanes han celebrado hoy el regreso de todos los que fueron desterrados en virtud de la ley bismarkiana contra el socialismo. Ayer se celebró del mismo modo el aniversario de la muerte de Lasalle.

Se habla en esta capital del proyecto de viaje que piensa hacer el Emperador de Alemania a la Alsacia Lorena en el próximo Otoño.

Lisboa 1.º—El ministro de Marina prepara varios e importantes proyectos que en breve presentará a las Cortes.

Entre otros, tiene ya ultimados los referentes a una extensa serie de reformas en el régimen aduanero, y la organización administrativa militar en Mozambique y Angola.

La prensa progresista continúa en violenta campaña contra la convención angloportuguesa. Dicen que el tal convenio es la ruina colonial para Portugal, y un golpe mortal para el Comercio y la Industria de la Nación portuguesa, no sólo en el Mozambique, sino también en Angola, donde pueden introducirse en contrabando, aprovechando el libre tránsito por el Barotz.

Veracruz 31.—De paso del Norte anuncian que descargó una terrible tempestad, el 26 por la tarde, en Embarcadero, causando la ruina de cuarenta casas, dos muertos y de jando además a sesenta familias sin casa ni hogar.

París 1.º—Telegrafían de Londres que un público bastante numeroso asistió ayer al salón del *Club de l'Atheneum*, para oír hablar a Luisa Michel.

En el centro de la escena flotaba grande bandera roja, y en otros lados se veían algunos banderines con la inscripción de *Revolución y anarquía*.

El cólera asiático ha aparecido en el Cabo. El puerto de Natal ha quedado cerrado hasta nueva orden.

Glasgow 1.º—Los armadores de esta ciudad se han reunido para examinar un proyecto de federación que les permita luchar contra los *Trades Unions*. Han enviado una delegación a Londres para discutir a fondo la cuestión.

El comité de la Unión de trabajadores, que cuenta próximamente 500.000 miembros, ha decidido que cada uno entregue un *shilling* (5 reales) por semana para sostener en la huelga a los obreros de los Docks de Australia.

Berlín 1.º—La *Germania* publica los estatutos de la nueva Asociación industrial de Sajonia, que tiene por fin combatir a los socialistas y defenderse contra ellos. Los miembros de la Asociación se han obligado a guardar silencio acerca de las decisiones tomadas, bajo pena de una multa de 1.000 marcos.

Cada socio llevará todos los días a la presidencia una lista con los nombres de los obreros que merecen ser despedidos. La Asociación queda en el deber de no admitir ningún obrero de procedencia o aficiones socialistas.

San Petersburgo 1.º—Asegúrase que el gran duque Miguel en su viaje a París, será portador de pliegos reservados para el gobierno francés, y que se refieren especialmente a la triple alianza.

Washington 31.—El gobierno de Guatemala ha presentado la dimisión por no estar conformes con el tratado de paz firmado con la república del Salvador.

Madrid 30 de Agosto de 1890.
Alubias.—Pequeños lotes de clase blanca pequeña se han realizado a pesetas 28,50 los 10 kilos, planas grandes a 30 y del Pinet a 30,50.

Acete.—Sigue acentuándose el alza de los aceites en la plaza de Andalucía.

En Málaga se cotizan a 41,50 reales la arroba, y en Sevilla se hicieron operaciones a 40,75.

Boletín comercial

Las noticias de los principales distritos, a este particular referentes, son que se han concluido las existencias de las clases buenas, y que los fuertes calores de Julio y Agosto han perjudicado tanto al fruto, que todo lo más a que puede aspirarse es a recoger una mediacosecha.

Almidón.—Sin variación.
Arroz.—No ha variado la situación de este artículo desde el sábado anterior. Continúan cotizándose con regular demanda las clases vaencianas a 17, 17 y 3/4, 18 1/2, 19 1/4, 2º y 20 3/4 los números 6, 5, 4, 3, 2 y 1 respectivamente.

Bujías.—De animada solicitud goza este producto, que está muy firme y con tendencia al alza, a los límites ya como kilos de 1,60, 1,75, 2,10 y 2,35 paquete de 300, 350, 400 y 450 gramos las estáricas, y 1,65 y 1,75 reales paquete de 280 y 300 gramos la paraña.

Bacalao.—Ninguna llegada ha habido en la semana.
No queda existencia alguna de Noruega y solamente restos de Islandia.
Hay grandísima demanda y se colocarán rápidamente las partidas que lleguen. Los precios subiendo.

Garbanzos.—May poca importancia tienen las operaciones que se efectúan con esta legumbre, pues únicamente pequeños lotes se colocan a pesetas 28 los 100 kilos, clase fina de coadura y de 24 a 25 la clase corriente.

Cebada.—Este cereal se cotiza a precios muy elevados en Aragón y Rioja, por cuya razón llegan muy pocas partidas, encontrándose la plaza con pocas existencias. Las operaciones concertadas con algunos lotes han sido al tipo de pesetas 6 a 6,25 los 32 kilos.

Cañamo.—Los compradores permanecen a la expectativa en vista de la abundancia de la cosecha en Italia, que permite esperar precios más bajos que los actuales. Mientras tanto, se cruzan pequeñas operaciones de 50 a 62 reales arroba.

Carnes de cerdo.—Con animación se detallan las regulares existencias que contiene la plaza de tocino de tiras a 46 y 46 1/2 reales arroba. Los precios aflojaron a go en origen.

Especies.—Durante la semana se hicieron algunas operaciones de relativa importancia en pimienta y canelón a 102 reales arroba y 6 1/8 reales kilo respectivamente. Los precios que quedan establecidos son 104 y 6 1/4 para partidas de poca significación.

Espíritu.—Alijó el *Ciscar* una partida de escasa cantidad que se ofrece, con buena demanda, a 95 pesetas hectolitro el extrañío, y a 93 el prima.

Habas mazaganas.—La plaza está surtida de este artículo para una regular temporada por la demanda que hay de poca importancia y los precios a que se ha operado con algunas partidas son de pesetas 6,37 1/2 a 6,50 los 32 kilos.

Harinas.—Ponton Viena número 1, a 18 rs. arroba; id. id. número 2, a 17 1/4. Ponton primera, a 15; id. segunda, a 14 3/4 id; tercera, a 13 1/4 id; cuarta, a 11 rs. arroba.

Maíz.—Las operaciones que se han concertado con algunas partidas de este grano procedente del Danubio, clase superior, han sido al límite de pesetas 7 los

40 kilos, pero habiéndose reducido bastante las existencias, algunos almacenistas piden hoy pesetas 7'50 por dicho peso.

Petróleo.—El refinado superior, en barriles, a 48'50 pesetas los 100 kilos brutos. En cajas, a 17 pesetas caja de dos latas.

Salvados.—Ancho, a 7 reales. arroba, menudo, a 6 1/2 id. id.; salvadillo fino a 17 3/4 id. id.

Trigos.—En Valladolid, a 38 reales las 94 libras; en Medina, a 38 id. id.; en Arévalo, a 38 id. id.; en Salamanca, a 37 id. id.; en Palencia, a 38 rs. las 92 libras; en Búrgos, a 36 1/2 id. id.

Tudela de Duero (Valladolid) 29 Agosto 1890.
La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno de 24 a 25 idem id; cebada de 24 a 25 id. id.; avena de 13 a 14 id. id; garbanzos de 145 a 140 id. id.; titos de 36 a 40 id. id.; harina de primera a 13 rs. arroba; id. de segunda a 12 id. id.; idem de tercera a 11 id. idem; salvadillo a 9 id. id.; vino tinto de 12 a 13 rs. cántaro; idem blanco a 10 id. idem.

Ha terminado la recolección de cereales, cuya cosecha se califica de regular en el trigo y mediana en cebada y legumbres.

El mercado de cereales poco concurrido, y la venta de vinos muy animada. Se están haciendo dos grandes partidas de vino blanco con destino a Francia.

Palencia, 28 de Agosto de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigo de 36.50 a 37 rs. fanega; cebada de 24 a 25 id. id.

Al contrario de los mercados anteriores, el celebrado hoy ha estado sumamente concurrido, conociéndose en ello que las faenas de la época tocan a su término, si no han concluido por completo.

La cosecha, por término general, muy mediana y desgraciadamente.
Avila, 29 de Agosto de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigo a 36 rs. fanega; centeno a 25 idem id; cebada a 25 id. id.; algarrobas a 23 id. id.; garbanzos de 90 a 120 id. idem; harina de 1ª a 16 rs. arroba; idem de 2ª a 15 id. id.; idem de 3ª a 13 1/2 idem id; huevos a 90 cént. de peseta docena.

El mercado de hoy bastante concurrido, no habiendo escaseado las ofertas ni las demandas.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS CAMBIO

Londres, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

Madrid, a 8 d/v... 26 30
Londres, a 8 d/v... 25 58
París, a 8 d/v... 5 05
Burdos, a 8 d/v... 0 00
Marsella, a 8 d/v... 0 00
Lisboa, a 8 d/v... 0 00
Hamburgo, a 8 d/v... 0 00
Génova, a 8 d/v... 0 00
Habana... 0 00
Puerto-Rico... 0 00
Manila... 0 00

que tan desconfiada había sido, a fin de hacerla una señorita digna de ser la esposa del noble primogénito de Vaide Real.

León, convencido por Efigenia, consintió en sacar a Flor de Romero del valle y se la llevaron a Madrid, donde se casaron al fin, quedando en la casa de mayordomos.

Casi todos los facciosos que sirvieron a las órdenes del Solitario y que consintieron en dejar las armas fueron espléndidamente recompensados por el conde de Guayaquil, que les envió por conducto de Leon crecidas sumas, a fin de que se retirasen de la guerra, y viviendo en sus aldeas con tranquilidad se ocupasen algunos ratos en rezar por su malogrado jefe, muerto en el campo de batalla.

Esta idea fué generalmente admitida: todos creyeron muerto al Solitario, y más cuando hallaron el cadáver de Pedro Gil con su traje, por lo que no quedó duda ninguna.

Jamás llegó a sospecharse que el hijo del conde de Guayaquil había sido el famoso cabeçilla que sembró la alarma y el terror en toda la comarca.

Amalario fué descubierto por las tropas de la reina y denunciado por los facciosos, que le acusaron de ser traidor a uno y otro partido.

Encontráronle las pruebas de su perfidia en varios papeles que le comprometían, y sobre todo, la orden de Cá-

la juventud; su razón se afirmó considerablemente, y como si la felicidad hubiese sido el bálsamo que su alma necesitaba, se la vio aparecer siempre sonriendo, gozosa y plañentera. Ella hizo los honores de la casa, atendió a todos los preparativos y no se apartó de los novios hasta que fueron esposos. Estos, después de un ligero refresco, se despidieron de sus familias y montaron en el coche que debía conducirlos a Francia, donde pensaban permanecer hasta que en España concluyese la guerra civil.

Andrea, la buena y fiel nodriza, los acompañaba: no quiso separarse de Matilde, y aunque con pena, dejó su suelo natal por trasladarse a la nebulosa margen del Sena.

Poco después de marchar ellos se ausentó también Hernán: la despedida de éste fué más dolorosa, porque no se alojaba por diversión, sino como buen soldado, a cumplir con su deber en el campo del honor.

Además, su corazón no iba tan sereno como había llegado.

Se enamoró de Mauricia, ella le correspondió, pero sus padres se opusieron a este enlace, aplazándolo para cuando la guerra estuviera terminada. Obedeció, partiendo con un dolor inmenso.

Cuando quedaron solos los condes de Guayaquil con su hija Filomena, se marcharon a Madrid, pensando exclusivamente en atender a la educación de ésta

que tan desconfiada había sido, a fin de hacerla una señorita digna de ser la esposa del noble primogénito de Vaide Real.

León, convencido por Efigenia, consintió en sacar a Flor de Romero del valle y se la llevaron a Madrid, donde se casaron al fin, quedando en la casa de mayordomos.

Casi todos los facciosos que sirvieron a las órdenes del Solitario y que consintieron en dejar las armas fueron espléndidamente recompensados por el conde de Guayaquil, que les envió por conducto de Leon crecidas sumas, a fin de que se retirasen de la guerra, y viviendo en sus aldeas con tranquilidad se ocupasen algunos ratos en rezar por su malogrado jefe, muerto en el campo de batalla.

Esta idea fué generalmente admitida: todos creyeron muerto al Solitario, y más cuando hallaron el cadáver de Pedro Gil con su traje, por lo que no quedó duda ninguna.

Jamás llegó a sospecharse que el hijo del conde de Guayaquil había sido el famoso cabeçilla que sembró la alarma y el terror en toda la comarca.

Amalario fué descubierto por las tropas de la reina y denunciado por los facciosos, que le acusaron de ser traidor a uno y otro partido.

Encontráronle las pruebas de su perfidia en varios papeles que le comprometían, y sobre todo, la orden de Cá-

la juventud; su razón se afirmó considerablemente, y como si la felicidad hubiese sido el bálsamo que su alma necesitaba, se la vio aparecer siempre sonriendo, gozosa y plañentera. Ella hizo los honores de la casa, atendió a todos los preparativos y no se apartó de los novios hasta que fueron esposos. Estos, después de un ligero refresco, se despidieron de sus familias y montaron en el coche que debía conducirlos a Francia, donde pensaban permanecer hasta que en España concluyese la guerra civil.

Andrea, la buena y fiel nodriza, los acompañaba: no quiso separarse de Matilde, y aunque con pena, dejó su suelo natal por trasladarse a la nebulosa margen del Sena.

Poco después de marchar ellos se ausentó también Hernán: la despedida de éste fué más dolorosa, porque no se alojaba por diversión, sino como buen soldado, a cumplir con su deber en el campo del honor.

Cotización oficial del día 30

FONDOS PÚBLICOS	Última	Anterior	Anterior
	fecha	fecha	fecha
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 70		
Idem id. pequeños...	78 25		
Idem id. fin corriente	77 65		
Idem id. fin próximo...	77 95		
Idem id. a 4 por 100 exterior...	80 15		
Idem id. pequeños...	80 80		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	91 75		
Idem id. pequeños...	90 80		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 95		
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	406 00		
Compañía de Tabacos	103 00		

Bolsin del día 31

Fin de mes, 77,50.
Barcelona, 77,87 interior próximo.
Exterior, 80,53.
Londres, 76,65.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
Albacet 0-25	Logroñ. 0-25	Madrid 0-25	Palencia 0-25	Sevilla 0-25
Alcoy 0-15	Lugo 0-25	Malaga 0-25	Palang 0-25	Soria 0-25
Alicant. 0-20	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Almería 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Alvia 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Badajoz 0-40	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Barcel. 0-20	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Bejar. 0-20	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Bilbao 0-15	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Burgos 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Cáceres 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Cádiz 0-15	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Cartag. 0-15	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Castell. 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
O. Real 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Córdoba 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Córdoba 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Ouence 0-30	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Ferrol 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Girona 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Gijón 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Granad 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Guadal. 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Haro 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Huelva 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Huesca 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Jaca 0-15	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
J. de F. 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Leon 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Linares 0-15	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Lérida 0-25	Madrid 0-25	Palang 0-25	Palang 0-25	Tarazona 0-25
Logroñ. 0-4	Madrid 0-25			

ber, se ha visto en la necesidad de tomar todas las medidas que la ley ordena y la prudencia aconseja.

Jumilla 10.

Hay propósitos, para conmemorar la estancia entre nosotros del Sr. Vico, de ponerle a nuestra teatro el nombre de tan distinguido artista.

Nos alegraremos que así sea. También parece ser que dicho señor, ha prometido, á su vuelta de América, dar alguna función de despedida antes de retirarse de la escena, según es su propósito al volver de su excursión artística de Ultramar.

Agradecemos al Sr. Vico en lo que vale su deferencia y le deseamos un próspero resultado en su viaje.

El Diputado á Cortes Sr. García Alix á escrito al Director de «El Panderón» Madrid 1.º de Julio de 1890.

Muy Sr. mío: Creo se pondrá en plazo breve sobre el tema par. acordar soluciones, la importantísima cuestión de si deben denunciarse ó no los tratados de comercio.

Comprendiendo lo que esto importa á este comercio, yo he de hacer cuanto esté de mi parte, para asegurar mercado á los rios caudales de esta región, pues, rigurosamente importante, hay necesidad de cuidar el comercio esmerado.

Ofrece á V. el testimonio de su consideración y amistad su f. m. s. q. s. m. b., Antonio García Alix.

Lorca 28.

El tren correo de hoy ascendente de Aguilas ha sufrido un percance que afortunadamente ha tenido pronta y fácil solución.

La máquina que lo arrastraba se inutilizó al salir de Aguilas, tardando una hora en recorrer el trayecto que media entre este último punto y Puente de Jaravia. Desde esta estación se telegrafió á Aguilas viniendo la máquina piloto que

condujo al tren á Lorca, sin retraso alguno, pues ganó desde Jaravia acá el tiempo perdido anteriormente.

Tacto es pasarse como no llegar. Para que se vea, como ha resultado cierto cuanto dijimos con respecto á la suspensión de pagos hecha por la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, y que algun colega local quiso desvirtuar oficiosamente, sin duda, he aquí lo que desde Londres telegrafían á «El Liberal» de Madrid.

«El tribunal ha declarado en quiebra forzosa á Hétt Maylor, de la compañía constructora del ferrocarril de Granada á Murcia.»

Según nuestras noticias no tendría nada de particular que el Sr. Sagasta visitara esta población á su paso para Almería.

NOTICIAS

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la **Zorzaparrilla del Dr. Ager**, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la **Zorzaparrilla del Dr. Ager**, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con medalla de oro en la Universidad de Barcelona.

De paso para Orihuela estubo el domingo en Murcia el ex-ministro de la Gobernación nuestro correligionario don Teodoro Ruiz Capdepón.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca acaba de publicar una notable circular sobre el desordenamiento de una parte de la prensa periódica en la cual condena al periódico de aquella capital «El Republicano», órgano de la prensa impía e instrumento de que se valen los masones para atacar nuestra sacrosanta Religión.

Nuestro amigo D. Miguel Giménez

de Cisneros cesó el sábado en el cargo de Administrador de Contribuciones que con un celo especial ha venido desempeñando.

Sentimos la cesantía del amigo y no dudamos que mas ó menos tarde sean aprovechados sus servicios, hasta con beneficio del erario, pues estas cesantías para colocar á otros no hacen mas que acrecer los gastos al aumentar los dejas clases pasivas, si bien nuestro amigo parece no piensa por ahora en causar ese perjuicio, que desde luego ocasiona el que firma una cesantía sin causa legitima para separar á un empleado.

Dice de Albacete «El Diario»: SALUD A TODA PRUEBA.

«Esta es la que se disfruta en la capital de los castillos y el murciélagos, no obstante el que por una parte la multitud de personas que en esta tenemos procedentes de puntos azotados por el colera, y por otra las violentas transacciones atmosféricas que en pocas horas experimentamos, nos aseguran los galenos no existir apenas enfermos en la localidad. Nos alegramos de todo corazón.»

«La Miscelánea», revista semanal científica literaria etc., de LA PAZ, ha repartido el número 23 que contiene lo expresa el siguiente:

SUMARIO.—Geografía antigua de Murcia.—Adulación y reconocimiento de las harinas.—En Argelia.—Conocimientos útiles.—El pensamiento.—La mantilla.—Al niño Emilio pagan Morera.—Miscelánea.—PASATIEMPOS.—Charada.—Enigma.—Soluciones del número anterior.

En Mula se mandan los conservadores habiendo sido elegido Alcalde D. Martín Perea por el Ayuntamiento interino. Ahora si que pagará este todo lo que debe á la Caja provincial, pues eso y no otro fue lo que motivó el acuerdo de las delegaciones, según se nos dijo por nuestro colega «El Noticiero».

Veinte preciosos grabados, modelos

de trajes y labores de novedad, aparecen en el número 139 de «La Última Moda» que acaba de publicarse. El regalo es una lámina que representa los cuatro lados de un salón estilo Luis XV. En el texto son interesantes los artículos **Vida social** en el que se habla del partido que sacan las inglesas de las palabras de casamiento no cumplidas y la **Crónica del Abate**, en que hace una reseña de las principales señoras bilbaínas. La administración: Calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis un número de muestra. Suscripción: 350 pesetas trimestre, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

En la Caja de Instrucción pública está abierto el pago del cuarto trimestre para los maestros de primera enseñanza del término de Yecla.

El jueves llegarán en el tren mixto de Madrid, los toros.

Del antiguo y acreditado Bazar Veneciano se ha hecho cargo el nuevo dueño, el que ha reposito el surtido con grandes remesas de objetos de quincalla, bisutería, perfumería y una variación fabulosa de juguetes.

Ha sido nombrado nuestro interino de la escuela de Grañuelas (Mazarrón) don José María Martínez Sabejano.

D. Pablo Torres ha vuelto á renunciar el cargo de primer Teniente de Alcalde, por motivo de salud. Lo sentimos doblemente.

Nuestro amigo D. Diego Candel, médico titular de Ricote, ha denunciado dicho plazo por motivo de salud que pasa á reponer á la Puebla de Mula.

El profesor de medicina y cirugía don Benito Pico ha enviado al señor Gobernador civil la dimisión del cargo de subdelegado de medicina que venia desempeñando en Cartagena.

Ya está aclarado que la crestería de

la marquesina del Café de Sevilla, se ha hecho en Cartagena y lo demás se ha hecho en Murcia.

Así, á cada uno lo suyo, pues los periódicos de allá y los de acá no mencionaban mas que á la parte que mas les interesaba.

A que esto se aclarase no podía presidir ninguna aviesa intención como alguien ha supuesto, sino la de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Láminas finas de la Virgen de la Fuensanta se venden calle de San Cristóbal, núm. 7, en Murcia.

En el reparto de consumos de Puente de Tocinos se notan algunas eliminaciones, entre ellas la del Alcalde. Si los persiguieran criminalmente ya aprenderían para otra vez.

ULTIMA HORA

Madrid 2, 9 y 45 m. Ha sido autorizado el capitán general de Filipinas para poner en plé de guerra las fuerzas necesarias para las Carolinas y Joló. Está preparado el alojamiento en Biarritz para la emperatriz de Alemania.

Madrid 2, 10 m. El jueves se tratará en Consejo de Ministros de el dictamen de la Comisión técnica; parece prevalecerá la opinión de construir otro nuevo submarino perfeccionado.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents, línea, por tres ó mas 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 centimo línea comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 ptas. Muy raras á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Trajes á la que imprime las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s Sandalio y Sta. Serafina vir y mar. de Sta. —Mañana: en la iglesia de San Nicolás y se aplica por don Antonio Riquelme y vna. misas de medias horas, y en la de la Madre de los por D. José de la Canal y familia, misas de medias horas.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMANO.—Función para esta noche por la España del Sr. Vico, el drama en 3 actos **Vida alegre y muerte triste**, y la puzza en un acto, **Los hijos de D. Leon**.

LA CAMARA DE LOS ESPIRITUS Metempsicosis perfeccionada por el profesor Samad, imitación de varios fenómenos espiritistas. **Frenaría, 16.** Entrada, 25 centimos.

ANUNCIOS

CALENTURAS intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández, Caja de 40 Píldoras para las obituarias, 12 reales y de 81 para las ebélicas, 25 reales; por 5 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la de 40 píldoras. —En Murcia, farmacia de don Sr. Pina y Vico, Martínez, Cortés, farmacia catalana y de las farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cañete, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

CALENTURAS

Para curar esta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguos que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan Mas de 20 años de éxito constantes lo prueban.—2 pesetas. Se vende en la farmacia de Ruiz Ságuero, plaza de San Bartolomé, Murcia.

MELANGÈNE tintura racionante

DE DICQUEMARE Aíné. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empujadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS HERPES
La pomada y esencia antiherpética de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramodias que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Atole, 52, Barcelona.**

NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS
Quien no tuviera relaciones ó no estuviera satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Burdeos. Referencias de primer orden.

Duodécima edición, 1890.
ANUARIO DEL COMERCIO de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE **ESPAÑA** ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE) con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjero. RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazan, S. Cristóbal, 7.

«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA
Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, y biografías en todos los periódicos, provincias y extranjero, vallas, medallones telones de teatros, circo, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, proscenios, y todo los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes. Nueva publicidad por telegramas. Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Oficinas: Barriónuevo 7, y 9, entresuelos. MADRID.

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIX.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—**La Moda Elegante Ilustrada** dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**. **ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.** En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños; la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocado. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

VINO DE VIAL Tónico Analítico Reconstituyente. El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas. **A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal** Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso. El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos. **LYON—Farmacia de VIAL, rue de Bourbon, 14—LYON**